



Ingenieros

**Jorge Álvarez** - **Gerente General AMM**  
**Juan Guevara** - **Administrador Único Propietario UT**  
**René Barrientos** - **Director Ejecutivo CND-ENEE**  
**Rodolfo López** - **Gerente CNDC-ENATREL**  
**Julio Matamoros** - **Director División DOCSE-ICE**  
**Carlos Barreto** - **Director CND-ETESA**

Sus despachos.

**Asunto:** Actualización de capacidad de exportación del área de control de Panamá, 21, 22 y 23 de abril de 2025.

Estimados ingenieros:

El Ente Operador Regional (EOR), de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5.3.2 literal i), inciso iii) del Libro I del RMER, ha revisado y validado los análisis de seguridad operativa correspondientes, en atención a la solicitud del OS/OM de Panamá, en donde modifican su capacidad de exportación para los días 21, 22 y 23 de abril 2025, debido a las siguientes condiciones energéticas previstas:

- Aumento temporal de la potencia disponible que se prevé para los días mencionados; ya que, para dichas fechas se tiene programado realizar pruebas de generación del ciclo combinado de la central Gatún a mayor capacidad.

Con base en lo anterior, se muestra en la **Tabla 1** los valores actualizados de la máxima capacidad de exportación para el área de control de Panamá, según el siguiente detalle:

Tabla 1. Exportación de Panamá hacia Costa Rica (Sur-Norte) para los días 21, 22 y 23 de abril de 2025.

Demanda	Valor vigente (MW)(*)	Valor solicitado (MW)
Máxima	0	200
Media	0	200
Mínima	0	200

(\*) Valor vigente oficializado mediante nota EOR-GOS-01-04-2025-046.





El EOR ha verificado que los valores de capacidad de exportación de Panamá, indicados en la Tabla 1, cumplen tanto con los Criterios de Calidad, Seguridad y Desempeño, según lo indicado en el Informe técnico de validación elaborado por el EOR (**Anexo I**), de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.7.1 del Libro III del RMER.

Los valores de capacidad de exportación mostrados en la Tabla 1, **entrarán en vigor para los días 21, 22 y 23 abril 2025 en el predespacho regional** y para el resto de abril continuarán los valores vigentes mediante nota EOR-GOS-01-04-2025-046.

Los demás valores vigentes de las MCTP del área de control de Panamá se mantienen sin modificación.

Sin otro particular, es grato suscribirme deseando éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Ing. Víctor Villeda  
Gerente de Operación del Sistema a.i.

Cc.  
Ing. René González - Director Ejecutivo EOR  
Ing. Bili Martínez – Gerente de Transacciones de Energía EOR  
Archivo

